LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ

CERTIFICA

Que se encuentra inscrito dentro del plan anual de adquisiciones de la Alcaldía Municipal de Gachancipá, la necesidad de "CONSULTORÍA QUE TIENE POR OBJETO LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO A PARTIR DE LOS COMPONENTES TÉCNICO, REGULATORIO, FINANCIERO Y AMBIENTAL PARA EL MUNICIPIO DEL GACHANCIPÁ- DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

Se expide en el Municipio de Gachancipá a solicitud del interesado a los 15 días del mes de septiembre del año 2025.

BETSY MABEL PINZON HERNANDEZ
Secretaria General
Municipal de Gachancipá

Elaboro: Yessica Fernanda Herrera Rodríguez- Contratista de la Secretaría De Planeación Y Servicios Públicos
Reviso: Betsy Mabel Pinzón Hernández – Secretaria de General
Aprobó: Betsy Mabel Pinzón Hernández – Secretaria de General